



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP: Exp-UNC: 0004318/2020 Rectificación RD2648/2019

---

VISTO:

La RD 2648/2019 (refrendada por la RHCD 1192/2019), por la que se realizaron distintas aclaraciones sobre la RHCD 553/2007 y se aprobaron Textos Ordenados del Plan de Estudio 95M necesario para consolidar las versiones de los planes de estudio de la FCQ y una adecuada legalización de los certificados y diplomas expedidos por la UNC de las carreras de la FCQ;

CONSIDERANDO:

Que se detectó un error involuntario en el Art. 1 de la RD 2648/2019 que es necesario enmendar;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
RESUELVE

Artículo 1°: Rectificar el Artículo 1 de la RD 2648/2019, según se establece a continuación:

Donde dice:

*“Aclarar que las menciones Practicanato Preparatorio (“Noveno Cuatrimestre”) y Practicanato Preparatorio (“Décimo Cuatrimestre”) del Plan de Estudios de la carrera de Bioquímica, contenidas en el Anexo de la RHCD 553/2007, corresponden ambas a una única asignatura denominada Practicanato Profesional”*

Debe decir:

*“Aclarar que las menciones Practicanato Preparatorio (“Noveno Cuatrimestre”) y Practicanato Preparatorio (“Décimo Cuatrimestre”) del Plan de Estudios de la carrera de Farmacia, contenidas en el Anexo de la RHCD 553/2007, corresponden ambas a una*

*única asignatura denominada Practicanato Preparatorio”*

Artículo 2°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

VGM/